

quera Cortijo Vecino desta Ciudad y morador en el gan-
tido de la Ataraya desta Jurisdicción por el que suplica
se le admira por Vecino desta Ciudad con lo demás que a este
fin expresa y entendido por la Ciudad = Acordo que el
Dⁿ Juan Gregorio Albuquerque Proc. General y por
me lo que en esta Raxon se heó presea para ensuista re-
solber lo correspondiente =

Lorito

En este Ayuntamiento. se avisto un memorial de Bar. ^{me} Gaxcia
y Consortes Vecinos desta Ciudad q. el que suplican se les repar-
ta el tuyo y Ceuada que entraron en el Lorito de labra dozes el
año proximo pasado con lo demás que a este fin se fieren y
por la Ciudad entendido = Acordo que lo cau. Patronos
dicho Lorito Anformen sobre su contenido y retray
para su Resolución =

Cabras de beche

En este Ayuntamiento. se avisto un memorial de Andres To-
duñez Vecino desta Ciudad por el que suplica se le con-
ceda Licenzia para el pasturajo de veinte y nueve Cabras
en el sitio y terrenos destinados para el abastecedor a fin
de abastecer de beche los enjermos; y entendido por la Ciudad
Acordo conceder y concedió la licencia que por esta se
re pide apresentando en los sitios acostumbrados y que
otras conuales Licenzias a presentan =

Juan Manzanera
sobre el abasto de car-
nero

En este Ayuntamiento. se avisto un memorial de Juan Man-
zanera Vecino desta Ciudad y abastecedor de carne de
Carnero en ella haciendo manifiesto la perdida que
experimenta en la venta dicha especie por el aumento
de gente y gasto de la tropa y que sera mayor si el pres.
mes se ben dhere la libra anueue quartos y medio que es
la provi dencia dada por el Superior orden por la bafa
de D^{no} m^o encada uno pues deviendo se vender donde

